

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta se dirigen al Administrador y se pagarán en Segovia. — 11, PLAZA DEL CORPUS, 11 — TELÉFONO NÚMERO 141

CORRESPONDENCIA Apartado número 11.

FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección telegráfica ADELANTADO

Las informaciones, noticias, y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta: — SAN AGUSTIN, 7. — TELÉFONO NÚMERO 25

## FUENTEPELAYO

### Gran feria de toda clase de ganados

Durante los días 24 al 30 inclusive de este mes, tendrá lugar en esta villa la tan renombrada feria titulada de «San Miguel», a la que, como en años anteriores, concurrirán seguramente muchos y hermosos ejemplares de toda clase de ganados. No se cobrarán arbitrios de ninguna clase y sólo se recomienda a los visitantes, que vengán provistos de la correspondiente guía de sanidad de ganados. Para solaz y esparcimiento de los feriantes y demás forasteros, habrá muchos y variados festejos, todos los días de feria.

### CORRIDAS DE TOROS

Durante los días 29 y 30 se lidiarán cuatro hermosos toros de la acreditada ganadería de don Manuel Sanz Martín, vecino de San Agustín de Guadalix, que serán estoqueados por renombrados novilleros que han acreditado su valor y maestría en las plazas de Madrid, Tetuán y otras. El alcalde, Victoriano Ballesteros. — El secretario, Eustaquio Trapeo.

## Santiago Adrados

BANQUERO

Calle del Prado, núm. 20. — MADRID

Apartado 214. — Teléfono 740-M

Compra y venta de fondos públicos y valores industriales cotizables, cobrando por todo gasto UNO POR MIL y timbre de la póliza. — Cobro de cupones y de amortizaciones. — Conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos y suscripciones. — Cobro y descuento de letras sobre plazas del Reino y del Extranjero. — Emisión de giros sobre plazas de España y del Extranjero. — Cartas de crédito. — PRESTAMOS. — Depósitos y apertura de cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras A LA VISTA, con abono de intereses.

Esta casa realiza toda clase de operaciones de carácter bancario.

Cuenta corriente con el Banco de España de Madrid y Segovia

## Las torres de Segovia

Terminaba mi artículo anterior, refiriéndome a la torre de la Trinidad, de la cual escribe con razón el Sr. Adrados. «Sobre la estrecha cúpula se asienta la torre, cuyos arcos apuntados declaran que perdió hace tiempo su bella fisonomía y yo creo que lo resquebrajo de su fábrica en la parte occidental, los escombros escalonados en la del medio, los arcos apuntados en su base en el interior de la iglesia y la nueva cornisa o alero con que la reparación, revelan dos cosas, la necesidad que hubo de rebajarla y el empeño de sostenerla. Es, pues, una venerable anciana, a la que tuvieron que ayudar a sostenerse.

Observación tan discreta como oportuna, me obliga, a mí que siempre he temido meterme en la historia de Segovia, primero porque es curiosa, y segundo porque mis lectores no alcanzan a dar claridades en lo que me obligan a referir a una pequeña cuestión histórica, acerca de este punto de las fechas de nuestra ciudad, puesto que las inscripciones de Santa Columba y Paleario, citadas, solamente son fechas más entusiastas por la antigüedad de nuestros monumentos Colmenares, Mondéjar y el Páramo. Yo participo de su entusiasmo, pero me temo ir con ellos tan a la ligera. Y leo en documentos de la Academia de la historia, y recuerdos documentales de la de San Fernando, no contentos (estos historiadores) con referir su edificación al tiempo de los moros, dan a algunas (de las iglesias de Segovia) fecha anterior, suponiendo que ya estaban edificadas en el tiempo de los romanos, en el arte de los siglos medios, en las torres prestaban, por otro lado, eminentes servicios a nuestra historia eclesialística civil, habían de

incurrir, por fuerza en graves yerros, guiándose solamente por las antiguas memorias que su exquisita diligencia sacó del olvido. La conservación de las primitivas advocaciones, pudo en parte extraviar su claro juicio, y la extrañeza de una arquitectura usada en la cuna de la restauración goda, contribuyó sin duda a confirmarla en aquel sensible extravío.

Ya he apuntado en artículos anteriores, que ni San Antón, del cual sólo hemos conocido la capilla, pues el templo ya no existía cuando hizo su viaje a Segovia don Isidro Borsari (el cual alcanzó a ver algunas de las letras del puente), ni San Millán ni Santa Coloma, ni San Juan, después Santa Lucía, ni San Juan, pueden ser ante lores a irriarismo, aunque las de San Antón y la Trinidad, ostentasen el lávoro. Colmenares en su Cap. XI de la historia de Segovia, está más en el claro cuando escribe que fueron mandadas edificar el año 923, por Gonzalo Teliz, hermano del famoso conde Fernán González, y ciertamente que no anduvo Colmenares escaso en atribuirlos antigüedad, a algunas de ellas, pues desde luego no tuvieron otra fábrica que la que hoy existe, y que de antiguo tuvieron (salvo reparaciones y atentados) ni la repoblación de Segovia en sus comienzos puede históricamente haberse ascendido antes del esorzado conde castellano, que la rescató de los árabes para el rey don Fruela, a cuyo servicio estaban él y su hermano Gonzalo. (Se continuará)

La suscripción a nuestra capilla de la Paz, continúa por los donativos siguientes: señora de Carrillo, 25 pesetas; don Mariano Bravo, 1; señora de Castellana, 1; doña Eugenia Gozalo, 1; doña Francisca González, 2; señora viuda de Crespo, 5; doña María de la Paz Ruiz, 5; doña Petra Ruiz, 3; una devota, 5; señora de Zurdo, 2; don Leandro Sancho, 5.

### Noticias militares

ARTILERIA. — Se destina al Ministerio de la Guerra al comandante don Eduardo Escalante. OFICINAS. — Vuelta al servicio. — Se le es concedida al oficial tercero don Victoriano Farías. Destinos. — Son destinados al Ministerio de la Guerra, sección de Marruecos, el oficial tercero don Gregorio Calleja y los aspirantes de primera don José Garrido y don Francisco Vidal.

## Las tardes de la Fuencisla

(NOTACIONES AL VUELO)

DIA 21

### La idea de Dios

El orador hace un breve exordio: «La idea de Dios es fundamento de la vida del espíritu. Así como en el orden físico el sol es fuente de luz y vida, y sin él todo sería tinieblas y muerte, así sin la existencia de Dios, todo se oscurece: la razón se siente perdida, el corazón se ahoga en el pesimismo, la llama del alma moderna. Pero esa idea de Dios, luz de nuestro entendimiento y norte de la voluntad, no es el Dios difuso, impersonal del panteísmo. Es el Dios personal, trascendente, creador, Señor de todas las cosas. Voy a demostrar la existencia de Dios, apoyándome en teología y llamando en confirmación los resultados de las ciencias naturales».

Apuntó el orador las pruebas clásicas de la teología católica (ya esbozadas en Aristóteles y llevadas a perfección por Santo Tomás) de la causa incoada, del primer motor inmóvil: «Todo no puede ser efecto. Tiene que haber una causa no causada. Necesitamos trascender el determinismo, la cadena sin fin de causas que a su vez son efectos: es ley del entendimiento. Tenemos que llegar a tierra firme, a una causa no causada.

Del mismo modo, no puede ser que todo sea movimiento, flujo, cambio. Si todo fuera movimiento, no habría movimiento: todo sería inmovilidad. Lo que varía, lo que se modifica, su pone lo permanente. Es imposible la idea del movimiento sin pensar al mismo tiempo algo que no se mueve. Dicen los ateos: el movimiento se explica por sí mismo, es un círculo perfecto en que todo es principio y todo es fin, un círculo que se enrosca y se sostiene en sí mismo. El movimiento es infinito, lo es todo.

A eso responde el orador: «El número actualmente infinito es un absurdo. Si por debajo de lo temporal, de lo cambiante, no hubiera algo inmutable, eterno, no existiría el tiempo, el movimiento. No habría razón para que algo suceda hoy, algo haya sucedido ayer. Esto que sucede hoy, debería haber sucedido infinitamente antes o debería retrasarse infinitamente. Para orientarnos en el tiempo, para fijar un antes y un después, es necesario lo eterno. Desde lo eterno se pueden amojonar fechas. Dice en su actualidad pura, en su eterno y virtualmente infinito presente señala puesto a los acontecimientos, pone ritmo en la sucesión.

Por otra parte las ciencias naturales siben revelarnos la cronología de los hechos cósmicos. La geología nos revela las edades de la tierra, la paleontología la historia de los seres. El espectroscopio nos revela con sus franjas las edades de los astros: la luz blanca indica un astro joven, la amarilla un astro en plenitud de vida, la encarnada un astro muerto. Pues bien, el resultado de ese examen nos da el 3 por 100 de astros en edad marítima, el resto son astros jóvenes. ¿Y quién ha fijado esos ritmos, esos ciclos que está su-

jeto todo ser desde los astros a los seres vivos? ¿Acaso se lo han fijado ellos mismos? El que fija el ritmo, el que orienta los movimientos, tiene que estar fuera del ritmo, fuera del movimiento.

El panteísmo, eterno espanto de la razón humana, es tan antiguo como la filosofía. «Ya lo conocí la filosofía india, después los neoplatónicos, Ezequiel, Brígida, Spinoza, Hegel... et cetera». El orador se expresa en brillantes incursiones a través de las ciencias naturales y señala la gran contribución que a ellas siempre han aportado los católicos, los sacerdotes y los religiosos.

«Pero no todo fue demostración científica. ¿Es tan débil la luz de la razón? ¡Aun los que entienden, se quedan tan filosóficos! ¿Sino fuera por las necesidades del corazón, qué sería de la idea de Dios? Lo que fue allí en los tiempos del paganismo, una luz incierta y vacilante; la vaga idea del arquitecto del universo de Platón, el *primum movens* de Aristóteles. Las pruebas valen para el que está convencido. Las pruebas son un efecto de la fe».

El orador tuvo teques para el corazón: «San Agustín dice que Dios se refleja en el alma como en un espejo. San Anselmo nos habla en términos encendidos de la sed del infinito que nos abrasa. La idea de Dios es universal, pudiera decirse, que es innata. Lo dice Cicerón, Plutarco... Que hay un Dios lo sabe lo mismo el sabio que el ignorante, lo mismo la vieja y científica Europa que el África salvaje, que las solitarias islas de la Océano».

«Pero hay ateos—se objeta el orador.

«Los gníficantes minoría. Y esos, lo son porque quieren serlo, porque la idea de Dios les estorba. ¡Ay del mundo el día en que se oscurezca la noción de Dios! A Dios moral, a Dios autoridad, familia, sociedad. Y el orador instó a los segovianos a que si no la tienen, formen la liga para represión de la blasfemia, y a las autoridades para que extirpen su celo en perseguir a la blasfemia.

La parte musical ofreció una nota popular. También en la música hay una parte sabia, de superestructura. Es lo que se llama música moderna, la armonía de instrumentos y voces, las variaciones de un tema fundamental. Pero por debajo de los arborescos está la idea fundamental, la melodía, la inspiración. Es aquella respecto a ésta lo que el pensamiento científico respecto al sentimiento común, la teología respecto a la fé de los sencillos.

El *Tantum ergo* coreado por el pueblo era una oración en alta voz al Dios vivo, al Dios de las almas, al que nos habla y al que hablamos nosotros. Necesidades. Y luego la selva popular, la predilecta de nuestro Prelado, la que ha de asomarse las lágrimas y llena el pecho de emoción; la silve, rumbosa, de espaciado ritmo, cargada de ternuras.

M. SANCHEZ BARRADO

## La reglamentación de los secretarios será pronto un hecho

El senador por Salamanca señor Esperabé ha recibido una carta del director general de Administración local, dándole noticia del estado en que se halla el reglamento que se ha de dictar para el secretariado. En dicha carta le manifiesta que la reglamentación será un hecho en plazo brevísimo, pues está pendiente tan sólo de liberación del Consejo de ministros, cuyo trámite es indispensable por tratarse de ese Real decreto.

## «LA PATRIA»

Novela original de Fernando C. Duarte, con prólogo de José R. Carracedo

El conocido escritor Fernando C. Duarte, que con interesantes obras ha escrito y espiadas todas en la más sana moral y en el más grande amor a la patria, acaba de publicar una lindísima novela, de 200 páginas, habada por un viejo soldado español, que al amor de la lumbre, le cuenta a su nieto lo que es la patria, los sacrificios que por ella debemos imponernos y los amores que despierta en cuantos sienten latir en su pecho un corazón noble y generoso. Títrase «La Patria» esta educativa

## La Carbonífera Española

EN SU ACREDITADO ALMACÉN

Calle del Roble, núm. 18.—Teléfono núm. 105

SIRVE AL POR MAYOR Y MENOR

Antracita...	7,00 pesetas quintal
Cok para estufas y cocinas (clase 1.ª)...	6,00 »
Galleta...	7,50 »
Hulla para fraguas...	6,50 »
Ovoides de hulla para cocinas...	6,00 »

### SUCURSALES

Valladolid, Barcelona, Zaragoza, León, Gijón, Avila y Segovia. Central: MADRID. Recibe avisos en Segovia, don Felipe Alvarez, Plaza Mayor, número 29. Teléfono número 26

«El orador novelista del señor Duarte, que se lee con interés y de la en el alma una gran impresión, que contribuye a hacer más hondos los afectos que la patria inspira. «Con gran perseverancia—dice el futuro prologuista señor Carracedo—viene hablando el señor Duarte por la exaltación del amor patrio, ya en libros en los que pone en relieve cuestiones que interesan a la prosperidad nacional, ya en actos solemnes, como en el de la «Reverencia a la Bandera» en que el alma del poeta transmiso su entusiasmo a la muchedumbre que exclamó el emblema de nuestra España. Bori queciendo la ejecutoria de un acrecentado españolismo ha compuesto el señor Duarte la novela original que habiéndose denominado «La Patria» y conociendo los antecedentes del autor no es necesario relatar el argumento porque está en el título.

El señor Duarte dedica su novela a S. M. el Rey, rindiendo así merecido homenaje a quien consagra todo su esfuerzo y todos sus entusiasmos al engrandecimiento de España.

Por los nobilísimos propósitos en que está inspirada; por el acierto en el desarrollo del pensamiento, eje de la obra, y por las bellas literarias que contiene, bien merece el señor Duarte los más sinceros aplausos que desde luego nosotros le tributamos, agradeciendo el ejemplar con que nos ha favorecido.

## En el Santuario de la Fuencisla

EXITO MUSICAL

Notabilísima por todos conceptos es la labor de la masa orquestal y coral que, bajo la inteligente dirección del maestro don Luis Casares, amenaza todas las tardes el novenario que se celebra en honor de la Virgen de la Fuencisla. Los elementos que de ordinario trabajan en Segovia dirigidos por la competencia del ilustre y docto organista de esta Catedral, han sido reforzados con el tenor Anasio P. Ace, de la capilla de la Santísima Trinidad, del maestro

Arenas, excelente cantante, cuya robusta voz, en todos los registros, es dulcemente acariciadora, y por el tipo Modesto Vicente González, alumno de las Escuelas Pías de San Antonio Abad (Madrid), que posee un espléndido caudal de voz y una escuela de canto muy selecta.

Contribuyen a dar gran esplendor a las composiciones que diariamente se ejecutan con gran competencia del público, además de los valiosos elementos de la población y alumnos de Bellas Artes, el reverendo Padre Angel Gallego, Guardián de los Franciscanos, bajo profundo de extensa y bien timbrada voz, y el soldado del Regimiento de Artillería, Juan Garriga, barítono que por sus cualidades es una esperanza legítima en el arte del canto.

Entre los músicos ha llamado poderosamente la atención por su poca edad y por el dominio en la difícil parte del armonium, el joven alumno de la Escuela de Bellas Artes de esta ciudad, Joaquín Azalicerias.

## Feria de ganados en El Espinar

El día 29 del actual comenzará en la villa de El Espinar la antigua y acreditada feria de ganados, que desde hace muchos años tiene lugar en aquel pueblo. Como siempre, es de esperar que la feria se vea concurridísima, pues todos los años se hacen muchas transacciones de ganado vacuno.

## Instrucción pública

Material escolar. Ha sido librada la consignación del material de las escuelas diurnas de la provincia, correspondiente al primero y segundo trimestres del año en curso, cuyas cantidades serán abonadas por los señores habilitados de los maestros al propio tiempo que efectúen el pago de los libros del mes actual.

## FIESTAS EN RIAZA

Para Teótimo. — Las nubes amenazan aguar las fiestas. — En la pintoresca ermita de Hontanares. — Corridos de novillos. — «Gomesillo» cumple como los buenos. — Un torero conecionado. — Bailes y música. — ¡Qué mujer! — Hasta otra

Mi querido Teótimo: Me invitaste a una fiesta que te describa, ya que tus obligaciones te impidieron asistir a ellas. Las fiestas con que los de tu tierra acostumbraban a celebrar la festividad de la Virgen de Hontanares. Ni corto ni perezoso tomo la pluma y te cuento lo que me ha pasado. Te daré algunos detalles que de tigo interesarán a tí y a cuantos paisanos tuyos se hallen en las mismas circunstancias, segundo de que me lo agradezcas.

Mucho no temíamos que las tales fiestas se agusten, en el doble sentido de la palabra. Primero, por no sé qué vacilaciones económicas del ganadero que no debían salir los toros de la dehesa sin antes recibir el importe. La cosa, como es natural, se agregó y salieron los animalitos, aunque llegaron con un poco de retraso la tarde del domingo. Y segundo, porque a esa misma hora y en general en toda el día, descargó un tremendo aguacero con acompañamiento general de truenos y relámpagos.

Sin embargo, la animación de ese día en la prateria fué extraordinaria. Hubo misa solemne con el toque de botaca y la iglesia estaba de bote en bote para oír la elocuente palabra del dignísimo canónigo magistral de Burgo de Osma y segoviano nuestro don F.

Herranz, que con su mágica elocuencia nos deleitó cantando las excelencias de la Reina de aquella serranía. Atrás la sin duda por tan exiguo orador, acudido tanta gente a pesar de lo despreciable del día que ya te he escrito. Y animación el lunes habiéndose prevenido una segunda parte del día anterior, en lo que se refiere a la lluvia, pero por fortuna, las nieblas que coronaban los picachos de la sierra y encapataban el cielo, fueron disipándose poco a poco y fué abriendo el día.

De todos modos, el amanecer debió intimidar miedo a los timoratos de los pueblos convecinos, pues la animación en este día, a pesar de ser grande, no fué tanto como en años anteriores. Se verificó el encierro a las ocho de la mañana sin el menor incidente, precedido de los rezos del pueblo que entraron en tropel delante del ganado, como de costumbre. Hechos a propósito de los toros solaron la vaquilla del aguacero, que más bien podríamos llamar *vaca* por el tamaño, el poder y la bravura que demostró. Volvió a un futuro *señor* sin más consecuencia que el susto. A las

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza : : dirigido por los PP. Dominicos : : SANTA MARIA DE NIEVA (Segovia)

Los brillantes éxitos obtenidos en los exámenes oficiales, unidos a la labor asidua y celo del profesorado, han acreditado el Colegio de tal manera, que el público siempre agradecido, le ha favorecido en la elección para instruir y educar social y religiosamente a sus hijos.

Pídense prospectos y reglamentos al P. Rector del Colegio

once se corrieron otras dos y a las cuatro en punto de la tarde comenzó la lidia de los dos toros. Pertencían a la ganadería de don Victorio Torres, de Colmar Viejo, aquel que en años anteriores se tuvo por el ganado en la llamada D. Hesa del Alcalde, de este pueblo, que acuerdas? Pues bien, el toro es, mandó cuatro novillos que no fueron un proligio de bravura pero tampoco miserables del todo.

De los toreros, sólo sobras lió un par de Manolito Plaza en el primero, que se le ovacionó por la ejecución, aunque resultó algo casto. Pero si guó este muchacho con la mala suerte, pues a la salida en fiso de su segundo par fué perseguido y atropellado por la res, que le arrojó contra la barrera. Por fortuna sólo sufrió una ligera contusión y una herida leve en la pierna derecha. Bajó al segundo, aunque no pudo actuar por los dolores y la cojera. Se le aplaudió la buena voluntad.

Ginesillo ha sido este año y van tres! el encargado de despacharlos. Con el capote me gustó más en el segundo: dió un par de varoncillos muy bien templados y se adelantó todo lo que pudo, cosechando un sí final de fama. En el primero no hizo nada de particular; unos manzanos y nada más.

Ginesillo estuvo—quizás aún resentido por el percance del día anterior—, sin haber nada notable. Mtó el primero de una delantilla y al segundo que era un ramolillo, de un sartenzo en el mismo imo pesucero. Fué, sin embargo, despedido con palmas cariñosas. Con esto debía terminar mi larga epístola pero no quiero, ama Teófilo, que te quedés sin saber algunos pormenores de la saña de estas funciones pueblerinas, que es sin duda el bayle.

El otro es Emilio Hernández, hermano de Ginesillo. Ambos hicieron lo que pudieron. Pero el chico de la Plaza tuvo la desgracia de caerse (no sé si de miedo) y lesionarse en una mano, cosa que le impidió seguir bregando y teniendo Gines, por fin, que hacer todo, pues el hermano nos tenía con el alma en un hilo.

Los hubo populares en la Plaza al son de la banda de Sepúlveda, que lo hizo bastante bien, aunque con un repertorio anticuado que daba mal sabor a las piedras de sus iglesias y de sus argos. Ateraban con el a los dulzaineros de la villa que tampoco lo hicieron mal qué diablos!

La faena de muleta fué muy vistosa en el primer toro. Hubi pises de todas marcas, mo íeles en la mismísima cabeza del toro y, por fin, una estera algo tendida que termina con la fiera. Se le ovacionó largamente. ¡Lástima que cuando debutó en Madrid con el mismo traje verde y oro, no hubiera estado tan valiente!

Y los hubo de sociedad en «La Armonía», y por la noche el tradicional en el amplio salón del Ayuntamiento que está bien atestado.

En el segundo se cambiaron las tornas. Estuvo desafiado y tuvo la desgracia de sufrir un patotazo que le produjo un tremendo dolor, que tuvo que retirarse casi sin sentido del ruedo. Y aquí fué troya. No habi venido el sobresaliente, que en realidad era el Chico, aunque en los carteles rezase otra cosa y se encargó otra vez el hermano de escalofriarse. Pero la Providencia que actuó de peón de brega, como diría E. Barquero, le auxilió de tal modo, que consiguió alcanzar un bajonazo que acabó con el coruñepeto. El pueblo mudo en ser medio (en broma, piñó la oreja al presidente que lo er mi buen amigo don Federico Carretero, el cual dió gusto al pueblo, concediendo el apéndice al muchacho.

Mujerie, para qué contarte. Con las chicas de aquí sólo, se podía escribir otra carta reseñando sus buenas cualidades pero se aumentaría doblemente con la llegada de otras tantas forasteras de los pueblos vecinos. Digno sino las Bonillas, Montañanes y Tellos que destituyendo las inclemencias del tiempo se dieron un p seito d side Sepúlveda para alegrarnos con sus bellezas y sus simpatías. Y a éstas pudieran agregarse muchas más «cuos rostros conozco y veo pero de cuos nombres ahora no recuerdo» como decía el clásico.

Los toros del martes, día magnífico

Riazi 15 9 20

Exposición y concurso de ganados

La inauguración. A las cuatro de ayer tarde se inauguró en los pases de la Alameda la exposición de ganados, organizada por la Junta provincial de ganaderos del Reino. Desde luego, puede asegurarse que esta exposición constituirá un gran éxito para sus organizadores. En apropiadas instalaciones y con la debida separación se halla expuesto el ganado, entre el cual hemos tenido ocasión de ver muchos y muy buenos ejemplares, principalmente en lo que se refiere a las razas vacuna, mular, caballar y ganado lanar. También hay una sección especial para perros, conejos, y aves de corral. Los terrenos destinados a la exposición ofrecen un vistoso aspecto. Hay una tribuna para el jurado, un pabellón para los conciertos de la música, y otro para restaurant. Ayer fué numerosa la concurrencia, a pesar de la inseguridad del tiempo. La banda de la Academia de Artillería dió un escogido concierto de cuatro a seis. Cooperadores. A la mayor brillantez de la exposición han contribuido de manera efica

caz el elemento militar de la plaza y Ayuntamiento. También han contribuido a este espléndido resultado el Consejo provincial de Fomento, con un donativo de 250 pesetas; la Diputación y el Ayuntamiento con otro de 125, cada una de dichas corporaciones; y con 100 pesetas, cada uno, la Academia de Artillería, el Regimiento de Artillería de Posición, el Casino de la Unión y el Círculo de la Unión Mercantil. Ganado inscripto. Es muy crecido el número de inscripciones, según puede verse por la siguiente relación: Ganado lanar. Primer grupo.—Merino trashumante. Sección 1.ª—Don Agustín Hernández, Pedraza, y don Santiago Martín Sanz, Prádena. Sección 2.ª—Don Agustín Hernández, Pedraza. Segundo grupo.—Merino estante. Sección 3.ª—Señora viuda de Baeza, Segovia; don Julián Prieto, Perogordo; don Román Borregón, Valverde; don Calixto Mateanz, Hontoria; don Rafael Garrido, La Lastrilla; don Francisco de Lucas, San Cristóbal de Pedraza; don Domingo Rodríguez Ar-

ca Mateos, El Espinar; don Vicente Rubio, La Lastrilla; don Cipriano Gerónimo, El Espinar; don Juan Rubio Tejero, Roda; don Esteban G. rola, Valverde; don Mauricio Prieto, Perogordo y don Anastasio Bernardo, Mirona. Sección 4.ª—Don Vicente Rubio, La Lastrilla; señora viuda de Baeza, Segovia; don Francisco de Lucas, San Cristóbal de Palazuelos y don Anastasio Bernardo, Madrona. Tercer grupo.—Raza churra. Secciones 5.ª y 6.ª—Ninguna. Ganado vacuno. Primer grupo.—Reproducción. Sección 7.ª—Don Anselmo Ferrández, Segovia y don Isidoro Martín, Trescasas (S. n. s. t.). Sección 8.ª—Don Nemesio Plaza Sanz, San Cristóbal de Palazuelos; don Zóilo Gómez, Bazarilla, y don Segundo Ceballos, Zamarramala. Los vecinos de Rades.—Don Francisco García, Madrona; don Raimundo Luciani, Bernabé de Porreros, y don Toribio Casalo, Perogordo. Segundo grupo.—Reproductoras. Sección 9.ª—Don Mariano Sanz Herrera, Zamarramala; don Hipólito A. uso, Segovia; don Plonio Sanz, Sonsoto, y don Isidoro Martín, Trescasas. Tercer grupo.—De labor. Sección 10.ª—Don Isidoro Ayuso, Madrona; don Domingo Rodríguez Arce Mateos, Espinar; don Mariano Sanz, Zamarramala; don Cipriano Gerónimo, Espinar y don Fernando Martín V. las o, G. r. c. l. l. Sección 11.ª—Don Juan López Pascual, Pedraza; don Esteban Higuera, T. banera del Monte; don Feliciano Cerezo, Encinillas; don Zóilo Gómez, Bazarilla; don Plonio Gómez, Bazarilla; señora viuda de Baeza, Segovia; Hipólito Ayuso, Segovia, y Esteban Higuera, T. banera del Monte. Ganado caballar. Primer grupo.—Caballos y yeguas reproductoras en aptitud para silla. Sección 12.ª—Don Santiago Martín, Prádena. Sección 13.ª—Don Isidoro Martín, Trescasas; don Mariano Sanz, Zamarramala; don Santiago Martín Sanz, Pedraza; don Domingo Rodríguez Arce Mateos, El Espinar; don Cipriano Gerónimo, El Espinar; don Feliciano Cerezo, Encinillas; don Fermín García, Encinillas; don Julián Prieto, Perogordo (Madrona); don Anastasio Bernardo, Madrona y el mismo. Sección 15.ª—Don Agustín Hernández, Pedraza, y don Santiago Martín Sanz, Prádena. Sección 16.ª—Don Calixto Mateanz, Hontoria; don Pedro Aranzuez, Prádena; don Antonio Bernardo, Hontoria; don Santiago Garcimartín, Martín Miguel; el mismo; don Pedro García, Navas de Riofrío; don Felipe Tarrazo, Navas de Riofrío, y don Pedro Aranzuez, Prádena. Sección 17.ª (paradistas)—Don Francisco García, Segovia; don Julián Casado, Escalón; don Antonio Morales Lastas de Cuéllar; don Alonso Pastor, Madrona; don Casimiro Gimeno, Cerezo de Abajo; don José García, Collado Hermoso, y don Manuel Ruiz Orejuna. Secciones especiales. Los señores hermanos Carrasco presentan ejemplares de conejos y gallinas y unos hermosos mastines de la conda de San Jorge y la condesa de Amina. El jurado. Constituyen el jurado, como presidentes honorarios, el general jefe de la Sección de Cría Caballar; presidente y secretario de la Asociación general de Ganaderos del Reino; go vernadores civil y militar de la provincia; presidente de la Diputación; alcalde; comisario regio de Fomento; presidentes de las Cámaras de Comercio y Agrícola; y representantes de la Sociedad de las Razas caninas. El jurado efectivo está formado por el vocal de la Comisión permanente de la Asociación general de Ganaderos don Luciano Vázquez como presidente; y como vocales los señores don Domingo Rodríguez Arce, conde de Torrepedra; marqués de Cádiz Honda y don Luis García de Bas. El concurso. Mañana a las tres y media de la tarde tendrá lugar el reparto de premios y desfile ante la tribuna del jurado, de los ejemplares premiados. A este acto están invitadas las autoridades y representaciones oficiales. También asistirán si sus capacidades se lo consienten el subsecretario del Ministerio de Fomento y el director general de Agricultura. Al reparto de premios de la Caja Postal de Ahorros, concurrirán comisionados por el Instituto Nacional de Previsión, los comisionados del mismo don Eduardo Gómez de Basquejo y don Tomás Cista.

Sección 15.ª—Don Agustín Hernández, Pedraza, y don Santiago Martín Sanz, Prádena. Sección 16.ª—Don Calixto Mateanz, Hontoria; don Pedro Aranzuez, Prádena; don Antonio Bernardo, Hontoria; don Santiago Garcimartín, Martín Miguel; el mismo; don Pedro García, Navas de Riofrío; don Felipe Tarrazo, Navas de Riofrío, y don Pedro Aranzuez, Prádena. Sección 17.ª (paradistas)—Don Francisco García, Segovia; don Julián Casado, Escalón; don Antonio Morales Lastas de Cuéllar; don Alonso Pastor, Madrona; don Casimiro Gimeno, Cerezo de Abajo; don José García, Collado Hermoso, y don Manuel Ruiz Orejuna. Secciones especiales. Los señores hermanos Carrasco presentan ejemplares de conejos y gallinas y unos hermosos mastines de la conda de San Jorge y la condesa de Amina. El jurado. Constituyen el jurado, como presidentes honorarios, el general jefe de la Sección de Cría Caballar; presidente y secretario de la Asociación general de Ganaderos del Reino; go vernadores civil y militar de la provincia; presidente de la Diputación; alcalde; comisario regio de Fomento; presidentes de las Cámaras de Comercio y Agrícola; y representantes de la Sociedad de las Razas caninas. El jurado efectivo está formado por el vocal de la Comisión permanente de la Asociación general de Ganaderos don Luciano Vázquez como presidente; y como vocales los señores don Domingo Rodríguez Arce, conde de Torrepedra; marqués de Cádiz Honda y don Luis García de Bas. El concurso. Mañana a las tres y media de la tarde tendrá lugar el reparto de premios y desfile ante la tribuna del jurado, de los ejemplares premiados. A este acto están invitadas las autoridades y representaciones oficiales. También asistirán si sus capacidades se lo consienten el subsecretario del Ministerio de Fomento y el director general de Agricultura. Al reparto de premios de la Caja Postal de Ahorros, concurrirán comisionados por el Instituto Nacional de Previsión, los comisionados del mismo don Eduardo Gómez de Basquejo y don Tomás Cista.

TERCER ANIVERSARIO EL JOVEN EMILIO GOMEZ PARDO FALLECIO EN SEGOVIA EL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DE 1917 a los 19 años de edad Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Las misas que se celebrarán el día 23, de ocho a diez, en la iglesia de Santa Eulalia, en los Establecimientos provinciales y el culto al Santísimo en la iglesia de Corpus el mismo día, serán aplicados en sufragio de su alma. Sus afligidos padres don Manuel Gómez y doña Isabel Pardo, Suplican a sus amigos asistan a alguno de dichos actos, por cuyo favor les vivirán eternamente reconocidos. Varios Prelatos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

co Mateos, El Espinar; don Vicente Rubio, La Lastrilla; don Cipriano Gerónimo, El Espinar; don Juan Rubio Tejero, Roda; don Esteban G. rola, Valverde; don Mauricio Prieto, Perogordo y don Anastasio Bernardo, Mirona. Sección 4.ª—Don Vicente Rubio, La Lastrilla; señora viuda de Baeza, Segovia; don Francisco de Lucas, San Cristóbal de Palazuelos y don Anastasio Bernardo, Madrona. Tercer grupo.—Raza churra. Secciones 5.ª y 6.ª—Ninguna. Ganado vacuno. Primer grupo.—Reproducción. Sección 7.ª—Don Anselmo Ferrández, Segovia y don Isidoro Martín, Trescasas (S. n. s. t.). Sección 8.ª—Don Nemesio Plaza Sanz, San Cristóbal de Palazuelos; don Zóilo Gómez, Bazarilla, y don Segundo Ceballos, Zamarramala. Los vecinos de Rades.—Don Francisco García, Madrona; don Raimundo Luciani, Bernabé de Porreros, y don Toribio Casalo, Perogordo. Segundo grupo.—Reproductoras. Sección 9.ª—Don Mariano Sanz Herrera, Zamarramala; don Hipólito A. uso, Segovia; don Plonio Sanz, Sonsoto, y don Isidoro Martín, Trescasas. Tercer grupo.—De labor. Sección 10.ª—Don Isidoro Ayuso, Madrona; don Domingo Rodríguez Arce Mateos, Espinar; don Mariano Sanz, Zamarramala; don Cipriano Gerónimo, Espinar y don Fernando Martín V. las o, G. r. c. l. l. Sección 11.ª—Don Juan López Pascual, Pedraza; don Esteban Higuera, T. banera del Monte; don Feliciano Cerezo, Encinillas; don Zóilo Gómez, Bazarilla; don Plonio Gómez, Bazarilla; señora viuda de Baeza, Segovia; Hipólito Ayuso, Segovia, y Esteban Higuera, T. banera del Monte. Ganado caballar. Primer grupo.—Caballos y yeguas reproductoras en aptitud para silla. Sección 12.ª—Don Santiago Martín, Prádena. Sección 13.ª—Don Isidoro Martín, Trescasas; don Mariano Sanz, Zamarramala; don Santiago Martín Sanz, Pedraza; don Domingo Rodríguez Arce Mateos, El Espinar; don Cipriano Gerónimo, El Espinar; don Feliciano Cerezo, Encinillas; don Fermín García, Encinillas; don Julián Prieto, Perogordo (Madrona); don Anastasio Bernardo, Madrona y el mismo.

co Mateos, El Espinar; don Vicente Rubio, La Lastrilla; don Cipriano Gerónimo, El Espinar; don Juan Rubio Tejero, Roda; don Esteban G. rola, Valverde; don Mauricio Prieto, Perogordo y don Anastasio Bernardo, Mirona. Sección 4.ª—Don Vicente Rubio, La Lastrilla; señora viuda de Baeza, Segovia; don Francisco de Lucas, San Cristóbal de Palazuelos y don Anastasio Bernardo, Madrona. Tercer grupo.—Raza churra. Secciones 5.ª y 6.ª—Ninguna. Ganado vacuno. Primer grupo.—Reproducción. Sección 7.ª—Don Anselmo Ferrández, Segovia y don Isidoro Martín, Trescasas (S. n. s. t.). Sección 8.ª—Don Nemesio Plaza Sanz, San Cristóbal de Palazuelos; don Zóilo Gómez, Bazarilla, y don Segundo Ceballos, Zamarramala. Los vecinos de Rades.—Don Francisco García, Madrona; don Raimundo Luciani, Bernabé de Porreros, y don Toribio Casalo, Perogordo. Segundo grupo.—Reproductoras. Sección 9.ª—Don Mariano Sanz Herrera, Zamarramala; don Hipólito A. uso, Segovia; don Plonio Sanz, Sonsoto, y don Isidoro Martín, Trescasas. Tercer grupo.—De labor. Sección 10.ª—Don Isidoro Ayuso, Madrona; don Domingo Rodríguez Arce Mateos, Espinar; don Mariano Sanz, Zamarramala; don Cipriano Gerónimo, Espinar y don Fernando Martín V. las o, G. r. c. l. l. Sección 11.ª—Don Juan López Pascual, Pedraza; don Esteban Higuera, T. banera del Monte; don Feliciano Cerezo, Encinillas; don Zóilo Gómez, Bazarilla; don Plonio Gómez, Bazarilla; señora viuda de Baeza, Segovia; Hipólito Ayuso, Segovia, y Esteban Higuera, T. banera del Monte. Ganado caballar. Primer grupo.—Caballos y yeguas reproductoras en aptitud para silla. Sección 12.ª—Don Santiago Martín, Prádena. Sección 13.ª—Don Isidoro Martín, Trescasas; don Mariano Sanz, Zamarramala; don Santiago Martín Sanz, Pedraza; don Domingo Rodríguez Arce Mateos, El Espinar; don Cipriano Gerónimo, El Espinar; don Feliciano Cerezo, Encinillas; don Fermín García, Encinillas; don Julián Prieto, Perogordo (Madrona); don Anastasio Bernardo, Madrona y el mismo.

co Mateos, El Espinar; don Vicente Rubio, La Lastrilla; don Cipriano Gerónimo, El Espinar; don Juan Rubio Tejero, Roda; don Esteban G. rola, Valverde; don Mauricio Prieto, Perogordo y don Anastasio Bernardo, Mirona. Sección 4.ª—Don Vicente Rubio, La Lastrilla; señora viuda de Baeza, Segovia; don Francisco de Lucas, San Cristóbal de Palazuelos y don Anastasio Bernardo, Madrona. Tercer grupo.—Raza churra. Secciones 5.ª y 6.ª—Ninguna. Ganado vacuno. Primer grupo.—Reproducción. Sección 7.ª—Don Anselmo Ferrández, Segovia y don Isidoro Martín, Trescasas (S. n. s. t.). Sección 8.ª—Don Nemesio Plaza Sanz, San Cristóbal de Palazuelos; don Zóilo Gómez, Bazarilla, y don Segundo Ceballos, Zamarramala. Los vecinos de Rades.—Don Francisco García, Madrona; don Raimundo Luciani, Bernabé de Porreros, y don Toribio Casalo, Perogordo. Segundo grupo.—Reproductoras. Sección 9.ª—Don Mariano Sanz Herrera, Zamarramala; don Hipólito A. uso, Segovia; don Plonio Sanz, Sonsoto, y don Isidoro Martín, Trescasas. Tercer grupo.—De labor. Sección 10.ª—Don Isidoro Ayuso, Madrona; don Domingo Rodríguez Arce Mateos, Espinar; don Mariano Sanz, Zamarramala; don Cipriano Gerónimo, Espinar y don Fernando Martín V. las o, G. r. c. l. l. Sección 11.ª—Don Juan López Pascual, Pedraza; don Esteban Higuera, T. banera del Monte; don Feliciano Cerezo, Encinillas; don Zóilo Gómez, Bazarilla; don Plonio Gómez, Bazarilla; señora viuda de Baeza, Segovia; Hipólito Ayuso, Segovia, y Esteban Higuera, T. banera del Monte. Ganado caballar. Primer grupo.—Caballos y yeguas reproductoras en aptitud para silla. Sección 12.ª—Don Santiago Martín, Prádena. Sección 13.ª—Don Isidoro Martín, Trescasas; don Mariano Sanz, Zamarramala; don Santiago Martín Sanz, Pedraza; don Domingo Rodríguez Arce Mateos, El Espinar; don Cipriano Gerónimo, El Espinar; don Feliciano Cerezo, Encinillas; don Fermín García, Encinillas; don Julián Prieto, Perogordo (Madrona); don Anastasio Bernardo, Madrona y el mismo.

co Mateos, El Espinar; don Vicente Rubio, La Lastrilla; don Cipriano Gerónimo, El Espinar; don Juan Rubio Tejero, Roda; don Esteban G. rola, Valverde; don Mauricio Prieto, Perogordo y don Anastasio Bernardo, Mirona. Sección 4.ª—Don Vicente Rubio, La Lastrilla; señora viuda de Baeza, Segovia; don Francisco de Lucas, San Cristóbal de Palazuelos y don Anastasio Bernardo, Madrona. Tercer grupo.—Raza churra. Secciones 5.ª y 6.ª—Ninguna. Ganado vacuno. Primer grupo.—Reproducción. Sección 7.ª—Don Anselmo Ferrández, Segovia y don Isidoro Martín, Trescasas (S. n. s. t.). Sección 8.ª—Don Nemesio Plaza Sanz, San Cristóbal de Palazuelos; don Zóilo Gómez, Bazarilla, y don Segundo Ceballos, Zamarramala. Los vecinos de Rades.—Don Francisco García, Madrona; don Raimundo Luciani, Bernabé de Porreros, y don Toribio Casalo, Perogordo. Segundo grupo.—Reproductoras. Sección 9.ª—Don Mariano Sanz Herrera, Zamarramala; don Hipólito A. uso, Segovia; don Plonio Sanz, Sonsoto, y don Isidoro Martín, Trescasas. Tercer grupo.—De labor. Sección 10.ª—Don Isidoro Ayuso, Madrona; don Domingo Rodríguez Arce Mateos, Espinar; don Mariano Sanz, Zamarramala; don Cipriano Gerónimo, Espinar y don Fernando Martín V. las o, G. r. c. l. l. Sección 11.ª—Don Juan López Pascual, Pedraza; don Esteban Higuera, T. banera del Monte; don Feliciano Cerezo, Encinillas; don Zóilo Gómez, Bazarilla; don Plonio Gómez, Bazarilla; señora viuda de Baeza, Segovia; Hipólito Ayuso, Segovia, y Esteban Higuera, T. banera del Monte. Ganado caballar. Primer grupo.—Caballos y yeguas reproductoras en aptitud para silla. Sección 12.ª—Don Santiago Martín, Prádena. Sección 13.ª—Don Isidoro Martín, Trescasas; don Mariano Sanz, Zamarramala; don Santiago Martín Sanz, Pedraza; don Domingo Rodríguez Arce Mateos, El Espinar; don Cipriano Gerónimo, El Espinar; don Feliciano Cerezo, Encinillas; don Fermín García, Encinillas; don Julián Prieto, Perogordo (Madrona); don Anastasio Bernardo, Madrona y el mismo.

co Mateos, El Espinar; don Vicente Rubio, La Lastrilla; don Cipriano Gerónimo, El Espinar; don Juan Rubio Tejero, Roda; don Esteban G. rola, Valverde; don Mauricio Prieto, Perogordo y don Anastasio Bernardo, Mirona. Sección 4.ª—Don Vicente Rubio, La Lastrilla; señora viuda de Baeza, Segovia; don Francisco de Lucas, San Cristóbal de Palazuelos y don Anastasio Bernardo, Madrona. Tercer grupo.—Raza churra. Secciones 5.ª y 6.ª—Ninguna. Ganado vacuno. Primer grupo.—Reproducción. Sección 7.ª—Don Anselmo Ferrández, Segovia y don Isidoro Martín, Trescasas (S. n. s. t.). Sección 8.ª—Don Nemesio Plaza Sanz, San Cristóbal de Palazuelos; don Zóilo Gómez, Bazarilla, y don Segundo Ceballos, Zamarramala. Los vecinos de Rades.—Don Francisco García, Madrona; don Raimundo Luciani, Bernabé de Porreros, y don Toribio Casalo, Perogordo. Segundo grupo.—Reproductoras. Sección 9.ª—Don Mariano Sanz Herrera, Zamarramala; don Hipólito A. uso, Segovia; don Plonio Sanz, Sonsoto, y don Isidoro Martín, Trescasas. Tercer grupo.—De labor. Sección 10.ª—Don Isidoro Ayuso, Madrona; don Domingo Rodríguez Arce Mateos, Espinar; don Mariano Sanz, Zamarramala; don Cipriano Gerónimo, Espinar y don Fernando Martín V. las o, G. r. c. l. l. Sección 11.ª—Don Juan López Pascual, Pedraza; don Esteban Higuera, T. banera del Monte; don Feliciano Cerezo, Encinillas; don Zóilo Gómez, Bazarilla; don Plonio Gómez, Bazarilla; señora viuda de Baeza, Segovia; Hipólito Ayuso, Segovia, y Esteban Higuera, T. banera del Monte. Ganado caballar. Primer grupo.—Caballos y yeguas reproductoras en aptitud para silla. Sección 12.ª—Don Santiago Martín, Prádena. Sección 13.ª—Don Isidoro Martín, Trescasas; don Mariano Sanz, Zamarramala; don Santiago Martín Sanz, Pedraza; don Domingo Rodríguez Arce Mateos, El Espinar; don Cipriano Gerónimo, El Espinar; don Feliciano Cerezo, Encinillas; don Fermín García, Encinillas; don Julián Prieto, Perogordo (Madrona); don Anastasio Bernardo, Madrona y el mismo.

co Mateos, El Espinar; don Vicente Rubio, La Lastrilla; don Cipriano Gerónimo, El Espinar; don Juan Rubio Tejero, Roda; don Esteban G. rola, Valverde; don Mauricio Prieto, Perogordo y don Anastasio Bernardo, Mirona. Sección 4.ª—Don Vicente Rubio, La Lastrilla; señora viuda de Baeza, Segovia; don Francisco de Lucas, San Cristóbal de Palazuelos y don Anastasio Bernardo, Madrona. Tercer grupo.—Raza churra. Secciones 5.ª y 6.ª—Ninguna. Ganado vacuno. Primer grupo.—Reproducción. Sección 7.ª—Don Anselmo Ferrández, Segovia y don Isidoro Martín, Trescasas (S. n. s. t.). Sección 8.ª—Don Nemesio Plaza Sanz, San Cristóbal de Palazuelos; don Zóilo Gómez, Bazarilla, y don Segundo Ceballos, Zamarramala. Los vecinos de Rades.—Don Francisco García, Madrona; don Raimundo Luciani, Bernabé de Porreros, y don Toribio Casalo, Perogordo. Segundo grupo.—Reproductoras. Sección 9.ª—Don Mariano Sanz Herrera, Zamarramala; don Hipólito A. uso, Segovia; don Plonio Sanz, Sonsoto, y don Isidoro Martín, Trescasas. Tercer grupo.—De labor. Sección 10.ª—Don Isidoro Ayuso, Madrona; don Domingo Rodríguez Arce Mateos, Espinar; don Mariano Sanz, Zamarramala; don Cipriano Gerónimo, Espinar y don Fernando Martín V. las o, G. r. c. l. l. Sección 11.ª—Don Juan López Pascual, Pedraza; don Esteban Higuera, T. banera del Monte; don Feliciano Cerezo, Encinillas; don Zóilo Gómez, Bazarilla; don Plonio Gómez, Bazarilla; señora viuda de Baeza, Segovia; Hipólito Ayuso, Segovia, y Esteban Higuera, T. banera del Monte. Ganado caballar. Primer grupo.—Caballos y yeguas reproductoras en aptitud para silla. Sección 12.ª—Don Santiago Martín, Prádena. Sección 13.ª—Don Isidoro Martín, Trescasas; don Mariano Sanz, Zamarramala; don Santiago Martín Sanz, Pedraza; don Domingo Rodríguez Arce Mateos, El Espinar; don Cipriano Gerónimo, El Espinar; don Feliciano Cerezo, Encinillas; don Fermín García, Encinillas; don Julián Prieto, Perogordo (Madrona); don Anastasio Bernardo, Madrona y el mismo.

co Mateos, El Espinar; don Vicente Rubio, La Lastrilla; don Cipriano Gerónimo, El Espinar; don Juan Rubio Tejero, Roda; don Esteban G. rola, Valverde; don Mauricio Prieto, Perogordo y don Anastasio Bernardo, Mirona. Sección 4.ª—Don Vicente Rubio, La Lastrilla; señora viuda de Baeza, Segovia; don Francisco de Lucas, San Cristóbal de Palazuelos y don Anastasio Bernardo, Madrona. Tercer grupo.—Raza churra. Secciones 5.ª y 6.ª—Ninguna. Ganado vacuno. Primer grupo.—Reproducción. Sección 7.ª—Don Anselmo Ferrández, Segovia y don Isidoro Martín, Trescasas (S. n. s. t.). Sección 8.ª—Don Nemesio Plaza Sanz, San Cristóbal de Palazuelos; don Zóilo Gómez, Bazarilla, y don Segundo Ceballos, Zamarramala. Los vecinos de Rades.—Don Francisco García, Madrona; don Raimundo Luciani, Bernabé de Porreros, y don Toribio Casalo, Perogordo. Segundo grupo.—Reproductoras. Sección 9.ª—Don Mariano Sanz Herrera, Zamarramala; don Hipólito A. uso, Segovia; don Plonio Sanz, Sonsoto, y don Isidoro Martín, Trescasas. Tercer grupo.—De labor. Sección 10.ª—Don Isidoro Ayuso, Madrona; don Domingo Rodríguez Arce Mateos, Espinar; don Mariano Sanz, Zamarramala; don Cipriano Gerónimo, Espinar y don Fernando Martín V. las o, G. r. c. l. l. Sección 11.ª—Don Juan López Pascual, Pedraza; don Esteban Higuera, T. banera del Monte; don Feliciano Cerezo, Encinillas; don Zóilo Gómez, Bazarilla; don Plonio Gómez, Bazarilla; señora viuda de Baeza, Segovia; Hipólito Ayuso, Segovia, y Esteban Higuera, T. banera del Monte. Ganado caballar. Primer grupo.—Caballos y yeguas reproductoras en aptitud para silla. Sección 12.ª—Don Santiago Martín, Prádena. Sección 13.ª—Don Isidoro Martín, Trescasas; don Mariano Sanz, Zamarramala; don Santiago Martín Sanz, Pedraza; don Domingo Rodríguez Arce Mateos, El Espinar; don Cipriano Gerónimo, El Espinar; don Feliciano Cerezo, Encinillas; don Fermín García, Encinillas; don Julián Prieto, Perogordo (Madrona); don Anastasio Bernardo, Madrona y el mismo.

co Mateos, El Espinar; don Vicente Rubio, La Lastrilla; don Cipriano Gerónimo, El Espinar; don Juan Rubio Tejero, Roda; don Esteban G. rola, Valverde; don Mauricio Prieto, Perogordo y don Anastasio Bernardo, Mirona. Sección 4.ª—Don Vicente Rubio, La Lastrilla; señora viuda de Baeza, Segovia; don Francisco de Lucas, San Cristóbal de Palazuelos y don Anastasio Bernardo, Madrona. Tercer grupo.—Raza churra. Secciones 5.ª y 6.ª—Ninguna. Ganado vacuno. Primer grupo.—Reproducción. Sección 7.ª—Don Anselmo Ferrández, Segovia y don Isidoro Martín, Trescasas (S. n. s. t.). Sección 8.ª—Don Nemesio Plaza Sanz, San Cristóbal de Palazuelos; don Zóilo Gómez, Bazarilla, y don Segundo Ceballos, Zamarramala. Los vecinos de Rades.—Don Francisco García, Madrona; don Raimundo Luciani, Bernabé de Porreros, y don Toribio Casalo, Perogordo. Segundo grupo.—Reproductoras. Sección 9.ª—Don Mariano Sanz Herrera, Zamarramala; don Hipólito A. uso, Segovia; don Plonio Sanz, Sonsoto, y don Isidoro Martín, Trescasas. Tercer grupo.—De labor. Sección 10.ª—Don Isidoro Ayuso, Madrona; don Domingo Rodríguez Arce Mateos, Espinar; don Mariano Sanz, Zamarramala; don Cipriano Gerónimo, Espinar y don Fernando Martín V. las o, G. r. c. l. l. Sección 11.ª—Don Juan López Pascual, Pedraza; don Esteban Higuera, T. banera del Monte; don Feliciano Cerezo, Encinillas; don Zóilo Gómez, Bazarilla; don Plonio Gómez, Bazarilla; señora viuda de Baeza, Segovia; Hipólito Ayuso, Segovia, y Esteban Higuera, T. banera del Monte. Ganado caballar. Primer grupo.—Caballos y yeguas reproductoras en aptitud para silla. Sección 12.ª—Don Santiago Martín, Prádena. Sección 13.ª—Don Isidoro Martín, Trescasas; don Mariano Sanz, Zamarramala; don Santiago Martín Sanz, Pedraza; don Domingo Rodríguez Arce Mateos, El Espinar; don Cipriano Gerónimo, El Espinar; don Feliciano Cerezo, Encinillas; don Fermín García, Encinillas; don Julián Prieto, Perogordo (Madrona); don Anastasio Bernardo, Madrona y el mismo.

co Mateos, El Espinar; don Vicente Rubio, La Lastrilla; don Cipriano Gerónimo, El Espinar; don Juan Rubio Tejero, Roda; don Esteban G. rola, Valverde; don Mauricio Prieto, Perogordo y don Anastasio Bernardo, Mirona. Sección 4.ª—Don Vicente Rubio, La Lastrilla; señora viuda de Baeza, Segovia; don Francisco de Lucas, San Cristóbal de Palazuelos y don Anastasio Bernardo, Madrona. Tercer grupo.—Raza churra. Secciones 5.ª y 6.ª—Ninguna. Ganado vacuno. Primer grupo.—Reproducción. Sección 7.ª—Don Anselmo Ferrández, Segovia y don Isidoro Martín, Trescasas (S. n. s. t.). Sección 8.ª—Don Nemesio Plaza Sanz, San Cristóbal de Palazuelos; don Zóilo Gómez, Bazarilla, y don Segundo Ceballos, Zamarramala. Los vecinos de Rades.—Don Francisco García, Madrona; don Raimundo Luciani, Bernabé de Porreros, y don Toribio Casalo, Perogordo. Segundo grupo.—Reproductoras. Sección 9.ª—Don Mariano Sanz Herrera, Zamarramala; don Hipólito A. uso, Segovia; don Plonio Sanz, Sonsoto, y don Isidoro Martín, Trescasas. Tercer grupo.—De labor. Sección 10.ª—Don Isidoro Ayuso, Madrona; don Domingo Rodríguez Arce Mateos, Espinar; don Mariano Sanz, Zamarramala; don Cipriano Gerónimo, Espinar y don Fernando Martín V. las o, G. r. c. l. l. Sección 11.ª—Don Juan López Pascual, Pedraza; don Esteban Higuera, T. banera del Monte; don Feliciano Cerezo, Encinillas; don Zóilo Gómez, Bazarilla; don Plonio Gómez, Bazarilla; señora viuda de Baeza, Segovia; Hipólito Ayuso, Segovia, y Esteban Higuera, T. banera del Monte. Ganado caballar. Primer grupo.—Caballos y yeguas reproductoras en aptitud para silla. Sección 12.ª—Don Santiago Martín, Prádena. Sección 13.ª—Don Isidoro Martín, Trescasas; don Mariano Sanz, Zamarramala; don Santiago Martín Sanz, Pedraza; don Domingo Rodríguez Arce Mateos, El Espinar; don Cipriano Gerónimo, El Espinar; don Feliciano Cerezo, Encinillas; don Fermín García, Encinillas; don Julián Prieto, Perogordo (Madrona); don Anastasio Bernardo, Madrona y el mismo.

co Mateos, El Espinar; don Vicente Rubio, La Lastrilla; don Cipriano Gerónimo, El Espinar; don Juan Rubio Tejero, Roda; don Esteban G. rola, Valverde; don Mauricio Prieto, Perogordo y don Anastasio Bernardo, Mirona. Sección 4.ª—Don Vicente Rubio, La Lastrilla; señora viuda de Baeza, Segovia; don Francisco de Lucas, San Cristóbal de Palazuelos y don Anastasio Bernardo, Madrona. Tercer grupo.—Raza churra. Secciones 5.ª y 6.ª—Ninguna. Ganado vacuno. Primer grupo.—Reproducción. Sección 7.ª—Don Anselmo Ferrández, Segovia y don Isidoro Martín, Trescasas (S. n. s. t.). Sección 8.ª—Don Nemesio Plaza Sanz, San Cristóbal de Palazuelos; don Zóilo Gómez, Bazarilla, y don Segundo Ceballos, Zamarramala. Los vecinos de Rades.—Don Francisco García, Madrona; don Raimundo Luciani, Bernabé de Porreros, y don Toribio Casalo, Perogordo. Segundo grupo.—Reproductoras. Sección 9.ª—Don Mariano Sanz Herrera, Zamarramala; don Hipólito A. uso, Segovia; don Plonio Sanz, Sonsoto, y don Isidoro Martín, Trescasas. Tercer grupo.—De labor. Sección 10.ª—Don Isidoro Ayuso, Madrona; don Domingo Rodríguez Arce Mateos, Espinar; don Mariano Sanz, Zamarramala; don Cipriano Gerónimo, Espinar y don Fernando Martín V. las o, G. r. c. l. l. Sección 11.ª—Don Juan López Pascual, Pedraza; don Esteban Higuera, T. banera del Monte; don Feliciano Cerezo, Encinillas; don Zóilo Gómez, Bazarilla; don Plonio Gómez, Bazarilla; señora viuda de Baeza, Segovia; Hipólito Ayuso, Segovia, y Esteban Higuera, T. banera del Monte. Ganado caballar. Primer grupo.—Caballos y yeguas reproductoras en aptitud para silla. Sección 12.ª—Don Santiago Martín, Prádena. Sección 13.ª—Don Isidoro Martín, Trescasas; don Mariano Sanz, Zamarramala; don Santiago Martín Sanz, Pedraza; don Domingo Rodríguez Arce Mateos, El Espinar; don Cipriano Gerónimo, El Espinar; don Feliciano Cerezo, Encinillas; don Fermín García, Encinillas; don Julián Prieto, Perogordo (Madrona); don Anastasio Bernardo, Madrona y el mismo.

co Mateos, El Espinar; don Vicente Rubio, La Lastrilla; don Cipriano Gerónimo, El Espinar; don Juan Rubio Tejero, Roda; don Esteban G. rola, Valverde; don Mauricio Prieto, Perogordo y don Anastasio Bernardo, Mirona. Sección 4.ª—Don Vicente Rubio, La Lastrilla; señora viuda de Baeza, Segovia; don Francisco de Lucas, San Cristóbal de Palazuelos y don Anastasio Bernardo, Madrona. Tercer grupo.—Raza churra. Secciones 5.ª y 6.ª—Ninguna. Ganado vacuno. Primer grupo.—Reproducción. Sección 7.ª—Don Anselmo Ferrández, Segovia y don Isidoro Martín, Trescasas (S. n. s. t.). Sección 8.ª—Don Nemesio Plaza Sanz, San Cristóbal de Palazuelos; don Zóilo Gómez, Bazarilla, y don Segundo Ceballos, Zamarramala. Los vecinos de Rades.—Don Francisco García, Madrona; don Raimundo Luciani, Bernabé de Porreros, y don Toribio Casalo, Perogordo. Segundo grupo.—Reproductoras. Sección 9.ª—Don Mariano Sanz Herrera, Zamarramala; don Hipólito A. uso, Segovia; don Plonio Sanz, Sonsoto, y don Isidoro Martín, Trescasas. Tercer grupo.—De labor. Sección 10.ª—Don Isidoro Ayuso, Madrona; don Domingo Rodríguez Arce Mateos, Espinar; don Mariano Sanz, Zamarramala; don Cipriano Gerónimo, Espinar y don Fernando Martín V. las o, G. r. c. l. l. Sección 11.ª—Don Juan López Pascual, Pedraza; don Esteban Higuera, T. banera del Monte; don Feliciano Cerezo, Encinillas; don Zóilo Gómez, Bazarilla; don Plonio Gómez, Bazarilla; señora viuda de Baeza, Segovia; Hipólito Ayuso, Segovia, y Esteban Higuera, T. banera del Monte. Ganado caballar. Primer grupo.—Caballos y yeguas reproductoras en aptitud para silla. Sección 12.ª—Don Santiago Martín, Prádena. Sección 13.ª—Don Isidoro Martín, Trescasas; don Mariano Sanz, Zamarramala; don Santiago Martín Sanz, Pedraza; don Domingo Rodríguez Arce Mateos, El Espinar; don Cipriano Gerónimo, El Espinar; don Feliciano Cerezo, Encinillas; don Fermín García, Encinillas; don Julián Prieto, Perogordo (Madrona); don Anastasio Bernardo, Madrona y el mismo.

co Mateos, El Espinar; don Vicente Rubio, La Lastrilla; don Cipriano Gerónimo, El Espinar; don Juan Rubio Tejero, Roda; don Esteban G. rola, Valverde; don Mauricio Prieto, Perogordo y don Anastasio Bernardo, Mirona. Sección 4.ª—Don Vicente Rubio, La Lastrilla; señora viuda de Baeza, Segovia; don Francisco de Lucas, San Cristóbal de Palazuelos y don Anastasio Bernardo, Madrona. Tercer grupo.—Raza churra. Secciones 5.ª y 6.ª—Ninguna. Ganado vacuno. Primer grupo.—Reproducción. Sección 7.ª—Don Anselmo Ferrández, Segovia y don Isidoro Martín, Trescasas (S. n. s. t.). Sección 8.ª—Don Nemesio Plaza Sanz, San Cristóbal de Palazuelos; don Zóilo Gómez, Bazarilla, y don Segundo Ceballos, Zamarramala. Los vecinos de Rades.—Don Francisco García, Madrona; don Raimundo Luciani, Bernabé de Porreros, y don Toribio Casalo, Perogordo. Segundo grupo.—Reproductoras. Sección 9.ª—Don Mariano Sanz Herrera, Zamarramala; don Hipólito A. uso, Segovia; don Plonio Sanz, Sonsoto, y don Isidoro Martín, Trescasas. Tercer grupo.—De labor. Sección 10.ª—Don Isidoro Ayuso, Madrona; don Domingo Rodríguez Arce Mateos, Espinar; don Mariano Sanz, Zamarramala; don Cipriano Gerónimo, Espinar y don Fernando Martín V. las o, G. r. c. l. l. Sección 11.ª—Don Juan López Pascual, Pedraza; don Esteban Higuera, T. banera del Monte; don Feliciano Cerezo, Encinillas; don Zóilo Gómez, Bazarilla; don Plonio Gómez, Bazarilla; señora vi

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración.

# JABON CATARINEU

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente.

## ARAVACA-FUENCARRAL

Pídase en todas partes.—De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos.

### EL JUEVES PROXIMO, DIA 23,

y mientras se terminan los amplios locales de la calle de Juan Bravo número 12, la CASA RIDRUEJO pone a la venta las grandes existencias que tiene adquiridas, a PRECIO SIN COMPETENCIA, en la misma calle, número 20

(FRENTE A LA CARCEL)  
**Precio fijo y sin competencia**

### DI-TION

nuevo inyectante tónico, reconstruyente perfectamente dosificado y esterilizado. Sustituye con ventaja económica a los preparados de su clase.  
Venta, farmacia de don Felipe de Vicente, Muerte y Vida, 2, SEGOVIA.

—Ayer pasó el día entre nosotros nuestro buen amigo, el rico propietario y distinguido joven de Melque, don José Llorente.

**Mejoría**  
Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que venía padeciendo nuestro estimado amigo el oficial de Correos don Juan Caneja.

Muy de ver se celebraremos su completo restablecimiento.

**Jueves eucarísticos**

Mañana jueves a las ocho de la mañana, tendrá lugar en la iglesia de Corpus Christi la misa conmemorativa de los jueves eucarísticos.

**Misas de sufragio**  
Se han visto muy concurridas las misas aplicadas hoy en varias iglesias por el alma de don Enrique Roldán Rubio, de grata memoria.

Con tan triste motivo la familia ha recibido muchos testimonios de simpatía de sus numerosas amistades.

**Aniversario**  
Mañana hará tres años que falleció el ilustrado y simpático joven Emilio Gómez Parlo, hijo del conocido maestro de obras don Manuel Gómez, y cuya muerte fué tan sentida en Segovia, por las muchas simpatías de que disfrutaba el finado.

A sus desconsolados padres reiteramos en este día nuestro pésame más sentido por aquella irreparable pérdida.

**Estafeta de Correos**  
Muy en breve funcionará en El Espinar la estafeta de Correos, con todos los servicios.

Ha sido destinado a dicha oficina el oficial segundo don D. Miguel Ruiz, que viene trasladado de Ateca.

**Nombramiento**  
En la sesión que ayer celebró la Comisión provincial, fué nombrado jefe de la sección de cuentas y presupuestos del Gobierno civil, con el carácter de interino, el oficial primero de la Corporación don Pio de Frutos Córdoba, a quien felicitamos con tal motivo.

**Asaño en el Casino**  
Esta noche, a las siete y media, habrá una reunión familiar en los salones del Casino de la Unión.

**El señor Bullón**  
Ayer pasó el día entre nosotros acompañado de su elegante hermana, el ex-subsecretario de Instrucción pública y catedrático de la Universidad Central don Eloy Bullón de la Torre.

### SUETOS

**Registro civil**  
En las últimas veinticuatro horas no se han inscrito en este registro civil, nacimientos ni defunciones.

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez, y por fin, dolor, y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Las PASTILLAS BALSAMICAS MARIA curan los callos sin usar sudoríficos. Sólo se venden en cajas.

**Marcos y Compañía**  
Almacén de droguería y farmacia, Corpas, 7.

**Donativo al Comedor**  
Se ha hecho de diez pesetas a esta institución por dos huérfanos en memoria de sus padres.

Las gripes, catarros de las vías respiratorias, se previenen y curan con las **Pastillas Klara**.

Los reales caja en todas las farmacias. Depósito; don F. de Vicente, Farmacia, Segovia.

**Vacante**  
Vacante la plaza de practicante barbero de la prisión provincial, por defunción del que la desempeñaba, la Comisión provincial, en la sesión del lunes, acordó nombrar interinamente para dicha plaza a don Felipe Esteban y anunciar la vacante por término de quince días para la provisión en propiedad.

### Ultima hora

(POR TELEFONO)  
Madrid, 2,30 tarde

**Accidente ferroviario.—**  
Choque del tren correo de Galicia con un mercancías.—Dos muertos y siete heridos.—Línea interceptada

El señor Bugalla, al recibir esta mañana a los periodistas, dijo que acababa de recibir un telegrama comunicándole que entre las estaciones de Venta de Baños y Corcos-Aguilarejo, había ocurrido un choque entre el tren correo ascendente de Galicia y un mercancías.

A consecuencia del choque han resultado muertos el maquinista y fogonero del correo, y heridos siete viajeros de un coche de segunda clase.

El material ha sufrido grandes destrozos y la línea ha quedado interceptada en un largo trayecto.

Añadió el señor Bugalla que ignoraba si se accede retrasaría el viaje del señor Dato.

**La cuestión política**  
Refiriéndose a la expectación producida por el viaje del presidente a San Sebastián, dijo el señor Bugalla que se le explicaba, aunque se le ha dado demasiado a cruce.

El hecho de que el señor Dato haya ido a tratar con el Rey de asuntos parlamentarios, no significa que fuera a pedir el decreto de disolución.

En la conciencia de todos está que este Gobierno no puede vivir con las actuales Cortes, a no ser que llegaran a un acuerdo todos los elementos afines del partido conservador.

Legado el momento, el Rey decidirá si debe morir el Parlamento o el Gobierno.

### Operacion en Marruecos.

—Nuestras bajas  
El alto Comisario telegrafía ampliando noticias de las operaciones en Beni-Sidón, en las que hemos tenido las bajas siguientes:

Muertos, cabos Juan Nougues y Pablo Rufo y soldado Fernando Duque de la policía indígena y oficial moro Sidi-Mohamed-Ceumano.

Heridos graves: cabo Manuel López, del Regimiento mixto de Artillería, y soldado José Rutz, de reguladores y José Leiva, de Arapiles; herido leve el sargento Vicente Mateos.

CORRESPONSAL

**Clase de francés**  
para señoritas y niños.  
San Jer teo, 9, madame Campos.

**Se compra máquina**  
rectilínea de hacer medidas.  
Dirigirse a Fructuosa Mardomingo, en Escalona del Prado.

**Se compra**  
una estantería grande.  
Ofertas a Félix Guesta, fábrica de licor, Segovia, teléfono 149.

### SE DESEA

un matrimonio sin hijos y que el marido sea retirado del Ejército, guardia civil o cosa análoga, o bien que tenga algún medio de vida, para estar al cuidado de una casa en esta Ciudad. Inútil presentarse sin buenos antecedentes. En la Administración de este periódico informarán.

### Se vende

uva moscatel, a 550 los once kilos y medio.

Para tratar, con su dueño, don Alejandro González Leal, en La Casa de Guardias (Delicias).

### Anuncio

Se vende una prensa para uva con uso de presión superior, de un metro 50 centímetros de rosca, con tres cinchos, plato de madera forrado con chapa galvanizada.

Para tratar, con su dueño, en Aguilafuente, don Tomás García de Frutos.

### Jerónimo Farré - Gamell -

Consulta extraordinaria en Segovia por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

**Hernias** (quebraduras), cualesquiera que sea su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, escapulas y piernas, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

### Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de encajes, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones de mundo.

### NOTA IMPORTANTE

Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en SEGOVIA HOTEL COMERCIO EUROPEO, de once a tres diariamente el día 7 de cada uno de estos meses: Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo. EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mená, 28, 1.º

### Vacante

Se halla la plaza de médico titular de San Cristóbal de Cuéllar con el sueldo anual de 750 pesetas, pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos por la asistencia de diez familias pobres y casos de oficio que puedan ocurrir en este pueblo y su término.

Los aspirantes han de ser licenciados en Medicina y Cirugía con sus correspondientes títulos profesionales y presentar sus instancias, en el plazo de 30 días contados desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en esta Alcaldía.

San Cristóbal de Cuéllar 11 de Septiembre de 1920.—El alcalde, **Gervasio San Miguel**.

### En Yanguas de Eresma

se subastan 112 pinos albares del monte de propios, el día 26 del corriente y hora de las diez de su mañana. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.—El alcalde.

### Subasta de rollos y costeros

El día 28 del actual, a las once de la mañana, en el domicilio social de los señores «Dámaso Heras y Compañía» S. en C. Plaza del Vitiado, 3 y 4, principal, se celebrará la venta en subasta de varios lotes de rollos y costeros, pudiendo verse en los locales que la misma tiene en La Pradera.

San Ildefonso 18 de Septiembre de 1920.

«Dámaso Heras y Compañía» S. en C.

### Tratamiento racional y científico de la

## HERNIA

Premiado en la Exposición Internacional del Progreso Moderno de París de 1915, con Diploma de Miembro de Jurado de honor y Medalla de Oro.

El tratamiento NOTTON, que ha obtenido tan altas recompensas ante un tribunal de profesionales y peritos, es el único que puede curar radicalmente la hernia sin operación y consiste en la sujeción perfecta, constante y cómoda de la Hernia por los Aparatos Giratorios Graduables NOTTON (Patentados), que son la admiración de toda la clase médica y de cuantos los usan, y en la aplicación sucesiva de los **Emplastos Antiherniarios NOTTON**. Innumerables certificados de curación.

Consulta de estas enfermedades y aplicación de estos aparatos en Segovia: SENOR ROMERO, médico.

JUAN BRAVO, 35

### - Legión Extranjera Española -

Extranjeros, españoles, paisanos, se admiten en los banderines de enganche que hay en todos los Cuarteles militares de España.

### Condiciones:

- Primas de enganche, 600 y 700 pesetas; sueldo diario 4 50 pesetas, aproximadamente.
- Edad, de diez y ocho a cuarenta años.
- No se exige documentación.
- Los soldados en activo servicio de todas las Armas y Cuerpos, podrán ser admitidos por conducto de sus jefes.

### Consulta operatoria

**Coverdera Baja, 5.—MADRID**  
Reconocimiento por los Reyes X, 5 pesetas. Radiografías, medicina general y cirugía, precios módicos, veinticuatro horas de prácticas.  
DOCTOR MARTINEZ GATICA

### Traspaso

Se traspasa, o se admite un socio en compañía, el café-bar-restaurant instalado en Cuéllar, en la Plaza de San Francisco.  
Razón en la Administración de este periódico.

### Venta de una casa

sita en esta ciudad, consta de dos pisos con planta baja, bien soleada y buen sitio.  
Razón, en la Administración de este periódico.

### Al comercio

participa la Compañía de cajas registradoras «National» (Preciados, 11, Madrid) que ha dejado de pertenecer a la don Joaquín Heredia.

### SE VENDE

una chota de quince días, pura raza de leche.  
Informarán en la Administración de este periódico.

### Representante

Se solicita para la venta en comisión, en la capital y pueblos de esta provincia, de los siguientes artículos: Aparatos pesadores.—Cajas de caudales.—Correas.—Herramientas de todas clases.—Instrumentos científicos.—Maquinaria en general.—Maquinaria agrícola.—Ma-

### Almacén de pescados

**Juan José García**

Merluza	3,00
Congrio	2,25
Besugos	1,10
Pescadillas	1,10
Lenguadinas	1,10
Sardinas	0,90
Almejas	1,10
Quesquillas	1,50

### Venta de maderas

Se venden en Coca (Segovia), quince vigas de pino, de seis metros de longitud y escuadría variable, entre treinta y treinta y siete centímetros, perfectamente secas y algunas otras piezas de menores dimensiones.

También se vende una viga de lagar de álamo negro, de diez metros de longitud con su husillo de madera y pilón de granito.

Para tratar con don José González, secretario del Ayuntamiento, en Coca.

### DEPENDIENTE

Se desea un chico de trece a quince años, para comercio. Informarán, en esta Administración.



### Información local

**Otoño.**  
Nieve en la sierra, frío en la ciudad...  
Y es esta la estación templada, que dice los sabios?

—¿Pues sí que están frescos los señores!

—Arreglate en un verbo, y andando conmigo, Nicanora.

—¿A dónde, eresalaoto?

—A la Alameda. Quiero que te relamas de gusto al ver aquello.

—¿Aquello?

—Sí, una soberbia exposición. Hay conejos, gallinas...

—¡Chico, eso está diciendo comedme.

—Pues en marcha.

El concurso que ha comenzado ayer merece calificarse de brillante.

Pueden verse bonitos ejemplares en ganado caballar, lanar y vacuno.

Aparte de otras sesiones especiales.

Todo ello en distintos compartimientos, muy bien presentados.

Y los acordes de la banda de música de la Academia de Artillería.

La concurrencia fué bastante numerosa.

Por cierto que a espaldas del restaurant, un pobre hombre, que por las señas había estado de lo lindo, tuvo más de una vez que agarrarse a la cascita del Jurado, a fuerza de hacer equilibrios para sostenerse.

Nicanora, entretenida en ver una de las instalaciones, dijo, confundiendo las especies:

—Mira qué mono, Juan.

Y Juan, su acompañante, creyendo que se refería al otro, contestó:

—Fíjate, mujer. Eso no es mono: es mono.

### DE SOCIEDAD

Viajes

Desde La Granja se han trasladado a Madrid la marquesa viuda de Salas y don Juan Antonio Cavestany.

Ha regresado de Riiza, donde ha permanecido unos días, al lado de su familia, el presidente de la Diputación provincial y comisario regio de Fomento, ilustrísimo señor don Mariano González Batoomé.

—Después de asistir a las sesiones de la Comisión provincial, ayer regresó a Santa María de Nieva el diputado provincial don Atencio Esteban Núñez.

—Ayer pasaron el día en Segovia el ilustrado parroco de Santa María de Nieva don Rafael Mañosa y el distinguido joven don Mariano Gómez, hijo de la importante casa Hijos de Segovia.

—Hemos saludado a nuestro amigo el competente e ilustrado señor don don Tomás Muñoz, acompañado de su hijo Ciro.

# MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa



## Venéreo, Sífilis, Impotencia

Es un hecho clarísimo y evidente que su curación sólo se ha conseguido con los milagrosos y acreditados

## Productos Donnatti

del sabio catodráptico de la Universidad Romana

Millones de testimonios de enfermos curados y de eminentes médicos a disposición de los enfermos.

Desconfiad de envidiosos del éxito de estos preparados, que abusando de la ignorancia del público y de la tolerancia de las leyes, sin título profesional alguno, con solo mirar al lucro, tratan de engañar a los pacientes.

**Venéreo, Purgación:** Curación radical, rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, esc. odor, estrecheces uretrales, cistitis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI, la caja 4 pesetas.

La molesta gota militar desaparece instantáneamente con la maravillosa **Inyección del Prof. Stefano Donnatti**, siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulceras, etcétera, etc. Un frasco inyección DONNATTI, 4 pesetas.

**La sífilis:** El único preparado racional, científico y de resultados positivos que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el MARAVILLOSO ROOB DONNATTI. Es el preparativo por excelencia, cura radicalmente la SÍFILIS sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, fúridas seminales, etc., etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 4 pesetas.

**Reumas,** tanto de origen Blenorragico y Sífilítico, como las artritis, tríticas gotas, curados radicalmente con un solo frasco de RIBMOIL DONNATTI. Un frasco de Ribmoil, 5 pesetas.

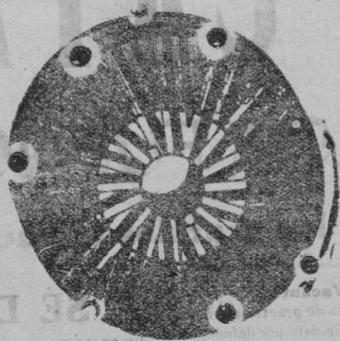
**Flujos de las mujeres:** Desaparecen en el acto con una sola caja de PAPELES VAGINALES DONNATTI; una caja 3 pesetas.

**Impotencia:** Esa plaga de la generación actual, que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo tónico estomacal y de gran rectorizante. ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco Elixir DONNATTI, 6 pesetas.

Casa central: Roma, Via Loybarda, 35

**Secursal en España:** Boquería, núm. 47, Farmacia Hispano Americana, Barcelona, donde facilitarán gratuitamente, folletos, consultas y cuantos datos se deseen.

**Depósito en Jerez:** Droguería Scottiana de D. Espinar Rodríguez, Médica, 1



DEPOSITO DE PIEDRAS «LA FER-VE» AUTÉNTICAS, EN TODOS LOS DIAMETROS

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia.—Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas con los más modernos procedimientos.

PANADERIAS Y TURBINAS «FRANCIS»

Esta sociedad no tiene sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza.

Toda la correspondencia deberá llevar PRECISAMENTE esta dirección

**AVERLY (S. A.) APARTADO 36, ZARAGOZA**

## Grandes Fundiciones

Y CONSTRUCCIONES MECANICAS

ESTABLECIDAS EN 1855

## Averly (S. A.)

Capital 1.000.000 de pesetas  
**ZARAGOZA**

Especialidad en la fabricación de **Cilindros para molinería** de fundición endurecida

## CANAS

LA HIGIÉNICA AGUA VIGORAL DE Arroyo

Se elabora en las montañas de Segovia, en las mejores condiciones de higiene.

Se vende en Perfumerías y Droguerías de España y América.

40 AÑOS DE ÉXITO



## La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivos completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

56 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendio  
Seguros de valores.—Seguros contra accidentes  
**SEGUROS MARITIMOS**

Subdirector Don Celestino Pasagali Plaza Mayor, 4, PLANTA BAJA de Segovia

## Enciclopedia Espasa

Es la obra mejor ilustrada del mundo. Ha obtenido el primer premio en todas las Exposiciones a que ha sido presentada.

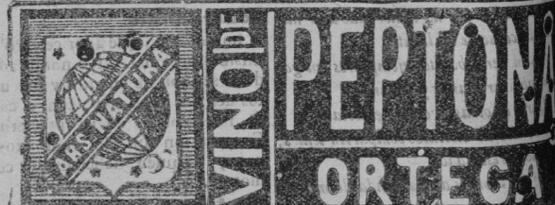
La crítica, que le prodiga elogios sin tasa, reconoce unánimemente que está muy por encima de todas las publicaciones de su género, así españolas como extranjeras.

Un ligero examen de cualquiera de sus tomos es aconsejable antes de adquirir un Diccionario Enciclopédico

Editores: Hijos de J. Espasa Cortes, 579 y 581.—Barcelona



Los infalibles resultados de JARABE ORIVE, no se hacen esperar en la curación de la to, catarrea, bronquitis, etc



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, mala digestión, anemia, etc. Pídase en farmacias y en la del autor, León 12, Madrid

## Mercados

SEGOVIA

Trigo, 27 pesetas fanega.  
Cebada, 15 id. id.  
Centeno 20 id. id.

MADRID

MERCADO DE GANADO PARA CARNE  
Vacas, arroba, de 168 a 170 reales  
Toros, ídem, de 162 a 164 ídem.  
Carneros, 3,30 y 3,35 pesetas kilo  
Corderos lechal, 3,35 y 3,40 ídem.  
Ternezas de Castilla, de 200 a 250 ídem arroba.

VALLADOLID

En los almacenes del detall el corriente bueno se paga a 130 reales 94 libras.  
Centeno, 97 reales id. id.  
Cebada, 64 id. id.

AYLLON

Trigo, 25,35 pesetas la fanega  
Centeno, 20 id. id.  
Cebada, 15 id. id.  
Avena, 11 id. id.  
Algarrobas, 16 id. id.  
Yeros, 19 id. id.  
Arina de primera arroba, 11,50

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, 25,50 pesetas la fanega  
Cebada, 15,00 id. id.  
Centeno, 21,50 id. id.  
Algarrobas, 15,75 y 16,25 ídem.

CUELLAR

Trigo, 28,50 pesetas la fanega.  
Cebada, 15 id. id.  
Centeno, 25 id. id.

CANTALEJO

Trigo, 26 pesetas la fanega  
Cebada, 14 id. id.  
Centeno, 24 id. id.  
Algarrobas, 16,50 id. id.

ARANDA DE DUERO

Trigo, a 24,35 pesetas las 94 libras  
Centeno, a 19 id. las id. id.  
Cebada, a 14 id. la fanega.  
Avena, a 11 id. id.  
Yeros, a 17,50 id. id.  
Algarrobas, a 17,50 id. id.  
Lana sin lavar, la arroba, a 20 pesetas

AREVALO

Trigo, 27 pesetas la fanega  
Cebada, 15,50 id. id.  
Centeno, 20,25 id. id.  
Algarrobas, 16,50 id. id.

PEÑAFIEL

Trigo, 104 reales fanega  
Centeno, 78 id. id.  
Cebada, 54 id. id.  
Avena, 32 id. id.

## Se vende

cemento bueno.  
Aranda de Duero, Plaza  
Trigo, en casa del Sepúlveda

## ¡Interesa a todos!

### J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Escuela de Ortopedia (Instituto Anatómico y Quirúrgico)

Hernias, Vértigos, Dolores de la Nuca, Sordos, Cefalalgias, Deformidades, etc. Tratamientos de aparatos ortopédicos de última invención.

Escuela de Cirujía (CLÍNICA) con el BELLEZA

Exilación de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Depilación de las cejas y modificación en el color del cabello. Depilación, blanqueado y alisamiento de las uñas. Extracción de cicatrices de los brazos y modificación de los brazos. Arrugas de los brazos, codos, etc. Tratamiento de la obesidad (sin ningún peligro). Operación del codo (sin dolor de ningún tipo).

Servicios médicos y de lab. Químico y físico en casa.

En Segovia: el primer domingo de cada mes.—HOTEL FORNOS

## Consecuencias del vicio

La enferma adoptó una actitud hostil, porque el médico había prohibido absolutamente las visitas; pero se retrató tal tristeza en el rostro de Saint-Hermond, que al fin se le permitió recibir a los recién llegados; pero a condición de que no hablase mucho. La duquesa atravesó rápidamente el espacio que le separaba del balcón, y al ver la palidez del conde, su bigote caído, su cara sin afeitar, se sintió conmovida, y en vez del afectuoso reproche con que pensaba saludarle «por su falta de confianza», sólo salieron de sus labios estas palabras, que parecían empapadas en llanto:

—Amigo mío!

El le cogió la mano y se la besó lleno de reconocimiento. Después, percibiendo a su lado un débil rumor, volvió la cabeza al tiempo que iba a exclamar:

—¡Qué buena sois!  
Pero al ver a Leónida rectificó temblando y enrojeciendo a la vez:  
—¡Qué buenas sois las dos!  
La joven vaciló un instante, sin atreverse a dirigirse al conde. El remordimiento de su infamia, la idea de las inocentes criaturas robadas, y sobre todo el recuerdo de la muerte, le atenazaban el espíritu. El tomó aquello por repulsión, creyendo que ella no veía en el herido, aun bajo el influjo de la calentura, al brillante caballero a quien tan apasionadamente se entregara, y sonriendo melancólicamente dijo:  
—Encontráis poco agradable el espectáculo de un enfermo, ¿verdad?  
Como si quisiera protestar de estas palabras, la joven le tendió la mano, y él se la besó. En los ojos de Helier brillaron dos lágrimas, testimonio de su gratitud por aquella visita inesperada. Después miró a la duquesa para darle también las gracias con los ojos.  
La duquesa dijo riéndose:  
—Ella no quería venir por no faltar a las

conveniencias; pero yo digo que en Niza se vive con libertad... Además yo me río de que dirán... ¡Estás mejor?  
—Ya lo veis, estoy salvado. Y sin la terrible desgracia que ha venido a...  
Se detuvo, espantado ante su falsa situación, por la mentira de su existencia.  
Pero la duquesa seguía sonriendo.  
—¡Ah, bribonzuelo! —le dijo.—Ya reñiremos después.  
Leónida inclinada hacia el herido le dirigía una mirada, cuyo significado él solamente podía entender, y con la que parecía decirle: «Has abusado abominablemente de mí; debía odiarte, vengarme... y sin embargo te amo... Y puesto que vuelves a ser libre, yo soy tu mujer... no podemos escapar el uno del otro.» Helier tembló, experimentando por primera vez el goce de la libertad; pero tuvo vergüenza de aquella alegría.  
Estos sentimientos se revelaron en él por una gran agitación que hizo inquietarse a la enfermera, la cual dijo, dirigiéndose a las dos mujeres:  
—¡Cuando gustéis, señoras!

Las amigas comprendieron que la visita había durado bastante.  
—Volveremos —dijo la duquesa.  
—¡Oh! sí, sí! —murmuró el enfermo— ¡Vuestro visita me producirá siempre la mayor alegría!  
Leónida leyó en los ojos del conde que estas palabras se dirigían a ella sola. Mientras que la enfermera salía con la duquesa, ella se inclinó rápidamente y puso sus frescos labios sobre los labios ardorosos y secos del herido, que al halando un profundo suspiro, murmuró con entrecortada voz:  
—¡Te adoro! ¡Vuelvo!  
La joven se marchó presurosa, oyendo los pasos de la enfermera, que volvía.  
—Hasta la vista, señorita —dijo la mujer.  
—Sí, sí; hasta la vista.  
Y Leónida le puso en la mano una moneda de oro.  
—¡Oh! ¡Gracias, señorita!  
La enfermera deshaciéndose en cumplimientos condujo a la joven hasta el final de la escalera, mientras que a la duquesa no la había acompañado